

PRIMA



CUANTÍA MÁXIMA:

50% del valor de la prima.

FORMA DE PAGO Y AMORTIZACIÓN:

ASOCIADOS PENSIONADOS: Ventanilla.

ASOCIADOS TRABAJADORES: Nómina único pago.



PLAZO:

Acorde con las fechas de solicitud y próxima fecha de pago al asociado de su prima de servicios.



GARANTÍAS:

Para los Asociados pensionados pagaré con un (1) Codeudor o Fondo de Garantías, podrá evaluarse otorgar esta línea sin la garantía, si el asociado en los últimos doce (12) meses no ha presentado mora mayor de treinta (30) días y calificación desde setecientos cincuenta (750) puntos en las centrales de información financiera.



NOVACIONES:

Cuando se haya cancelado la totalidad del préstamo anterior.



CONOZCA LA TASA DE INTERÉS:



Los servicios ofrecidos están sujetos a los términos y condiciones establecidos en www.cooacueducto.coop.